

Nueva forma de tributación para fondos de inversión

Escrito por tucapital.es - 02/10/2009 09:55

Una de las propuestas más desarrolladas para la subida de impuestos que prepara el Gobierno consiste en una fortísima subida del Impuesto de Sociedades que se aplica a todas las instituciones de inversión colectiva, desde el 1% actual hasta el 18%, según fuentes conocedoras de la misma. Esta subida no solamente se aplicaría a las sicav, como todo el mundo piensa, sino también a los fondos de inversión, con lo que su efecto recaudatorio si sería apreciable para alcanzar los famosos 15.000 millones de euros que persigue el Ejecutivo.

-

http://www.cotizalia.com/cache/2009/09/25/noticias_89_hacienda_impuestos_gestoras_fondos_sicav.html

Con esta subida significa que los fondos de inversión tributarán anualmente por la plusvalía obtenida en lugar de pagar los impuestos en el momento de rescate tal y como está ocurriendo actualmente. Esto significará una merma en el rendimiento de estos productos, ya que lo que tributa de impuestos deja de rentar.

Salu2.

=====